

Acuerdos de la de reunión ordinaria 04/2025 de la Comisión de Gestión de la Facultad de Ciencias Jurídicas

El 17 de noviembre de 2025, se reúne a las 10.30 horas en formato híbrido, en la Sala de Juntas de la FCCJJ y en la sala habilitada de teams, la Comisión de Gestión de la Facultad de Ciencias Jurídicas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Vicedecana.
3. Acuerdos que procedan en torno a la relación de evidencias de la implantación del SGC del curso 24/25.
4. Acuerdos que procedan en torno al plan de difusión de la información pública del curso 25/26.
5. Acuerdos que procedan en torno a la evaluación de los planes de estudio de grado en vigor en la FCCJJ.
6. Ruegos y preguntas.

Se toman los siguientes acuerdos, conforme al ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Vicedecana.

La vicedecana informa de la celebración de la auditoría interna que tendrá lugar el 3 de diciembre de 2025, de 8:00 a 15:30, conforme al Plan de Auditoría previamente enviado. Se convoca a los miembros de la Comisión a la reunión correspondiente, de 14:00 a 15:00, tal y como figura en dicho Plan.

Asimismo, se hace seguimiento del estado de las respuestas a los diferentes perfiles que se proponen para las entrevistas. En ese momento quedan pendientes las respuestas de parte del estudiantado y de algún profesor. Se acuerda iniciar

contactos personales, ya que los institucionales, a través del Vicedecanato, han dado un resultado insuficiente.

3. Acuerdos que procedan en torno a la relación de evidencias de la implantación del SGC del curso 24/25.

Se aprueba el documento de evidencias por asentimiento.

4. Acuerdos que procedan en torno al plan de difusión de la información pública del curso 25/26.

Se aprueba el plan de difusión por asentimiento.

5. Acuerdos que procedan en torno a la evaluación de los planes de estudio de grado en vigor en la FCCJJ.

Se somete a discusión el borrador de cuestionario propuesto por la vicedecana. A este respecto, se sugiere eliminar ciertas preguntas para hacerlo más corto. También se discute la necesidad de hacer un pilotaje para ver el tiempo real que se tarda en finalizarlo. Se acuerda llevar a cabo dicho pilotaje, y ajustar las preguntas en función del tiempo que se emplee y de las sugerencias que se reciban del mismo. También recabar las sugerencias de mejora de los miembros de la comisión e incorporarlas el piloto.

El cuestionario se aprueba con la salvedad de añadir o eliminar aquellas preguntas que hagan que responda mejor a los objetivos y que permitan responder en un tiempo razonable (no más de 15 minutos).

En este punto se discute también el momento idóneo para pasar la encuesta, con la cercanía de las Navidades. Es importante garantizar unos mínimos muestrales para asegurar la representatividad. Se plantea hacerlo en los primeros minutos de la reunión colectiva con el estudiantado de cuarto con motivo del TFG, pues cabe prever que acudirán en gran número.

Por último, en el punto se trata la cuestión de los mínimos muestrales para garantizar la representatividad. A este respecto, tanto el profesor Rodríguez Mateo como el profesor Díaz Santana se ofrecen a remitir los cálculos al respecto, de acuerdo con

el Excel con las personas matriculadas en 4º en cada grado que está disponible en el repositorio de la Comisión.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 12.00 del 17 de noviembre de 2025.

Fdo:

María Eugenia Cardenal de la Nuez

Vicedecana de Calidad e Innovación de la FCCJJ

Secretaria de la Comisión.